

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47001328
DENOMINACIÓN	CEIP NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES
LOCALIDAD	MEDINA DEL CAMPO
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	CURSO 2021-2022

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

PLAN TIC 2021-2022



CEIP NUESTRA SEÑORA
DE LAS MERCEDES

ÍNDICE.

1. INTRODUCCIÓN	4
2. PROPÓSITOS Y METAS	5
2.1 .- Entorno educativo en el que se enmarca el plan: contexto	5
2.2 .- Trayectoria y proyecto estratégico para la definición del plan	5
2.3 .- Principios orientadores del plan.....	6
2.4 .- Objetivos del plan TIC	8
2.4.1 .- Objetivos de la dimensión educativa	9
2.4.2 .- Objetivos de la dimensión organizativa	10
2.4.3 .- Objetivos de la dimensión tecnológica.....	11
2.5 .- Aplicación y desarrollo del plan TIC.....	12
3. MARCO CONTEXTUAL.....	13
3.1 .- Gestión, organización y liderazgo.....	13
3.2 .- Relación del plan TIC con los documentos institucionales	13
3.3 .- Organización de la gestión de infraestructuras y recursos.....	20
3.4 .- Actuaciones concretas para la mejora de la infraestructura de las TIC.....	20
3.5 .- Procesos de enseñanza/aprendizaje.....	21
3.5.1 .- Criterios metodológicos y didácticos.....	22
3.5.2 .- Integración de las TIC en el proceso de enseñanza/aprendizaje	23
3.6 .- Formación y desarrollo profesional.....	25
3.7 .- Procesos de evaluación	25
3.8 .- Contenidos y currículo.....	27
3.9 .- Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	28
3.10 .- Infraestructura	29
3.11 .- Seguridad y confianza digital	31
4. . DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	32
4.1 .- Logros de los objetivos	32
4.1.1 .- Educativos	32
4.1.2 .- Profesorado	36
4.1.3 .- Tecnológicos.....	38
4.2 .- Desarrollo del plan	39
4.3 .- Temporalización de elaboración del plan.....	40
4.4 .- Difusión y dinamización del plan TIC.....	41
4.5 .- Líneas de actuación	42
5. . EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.....	46
5.1 .- Estrategias y seguimiento de evaluación.....	46

5.2 .- Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.....	47
5.3 .- Indicadores de evaluación del plan.....	47
5.4 .- Indicadores respecto a la comunidad educativa.	49
6. . CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA	50
6.1 .- Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del plan TIC de centro.....	50
6.2 .- Actuaciones y estrategias para la aplicación y mejora del plan TIC.....	50
7. . ANEXOS	53

1.- INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.

Es innegable que el uso de las tecnologías de la información y la comunicación forma parte del día a día de todos/casi todos nuestros alumnos/as, profesorado y familias.

El uso habitual de las mismas en todos los aspectos de la vida cotidiana provoca que el sistema educativo también dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más amplio en cuanto a que hacen que la forma de aprender del alumnado, de comunicarse, de concentrar la atención o de abordar una tarea sean diferentes.

Por lo tanto, debemos ser capaces de dar proyección a las experiencias de las nuevas generaciones, que aprenden de forma rápida y eficaz a manejar toda clase de dispositivos y con ello a acceder a aquella información que necesiten de forma inmediata. Esto, exige un replanteamiento de la noción de espacio educativo. Es por esto por lo que la competencia digital se incluye entre las competencias clave presentes en el currículo.

Partimos de una realidad con respecto a nuestro alumnado y es que son nativos digitales. Este aspecto lo vemos en todos los momentos de su vida, tanto de su vida dentro de la escuela, como en su vida familiar, incluso en la forma de relacionarse entre ellos. En muchas ocasiones nuestros alumnos se ven obligados a ser los profesores de sus mayores en esta nueva realidad.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa indica en su preámbulo que las tecnologías de la información y la comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa y establece que el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte del alumnado debe estar presente en todo el sistema educativo y serán una herramienta clave en la formación profesorado y en el aprendizaje de los ciudadanos a lo largo de la vida.

Tomamos como referencia para realizar este documento la LOMCE que en nuestra comunidad de Castilla y León se concreta en la ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria.

Durante los últimos años el centro ha ido renovando y aumentando los recursos tecnológicos en las aulas y en los espacios comunes, y el profesorado ha mejorado su formación en TIC, tanto a nivel particular, como a nivel de formación en centros.

De esta manera y ya tomando como referencia nuestro propio centro podemos concretar los siguientes aspectos de nuestro plan TIC.

2.- PROPÓSITOS Y METAS

2.1.- Entorno educativo en el que se enmarca el plan TIC: contexto.

El CEIP Nuestra Señora de las Mercedes es un colegio público, dependiente de la Junta de Castilla y León, que imparte las enseñanzas de educación infantil y primaria y que se encuentra situado en la localidad de Medina del Campo (Valladolid).

Además de educación infantil y educación primaria, en el centro también contamos con dos aulas sustitutorias de educación especial.

Nuestro centro consta de un edificio de dos plantas, donde se encuentran situadas las aulas, un amplio gimnasio, un comedor, una biblioteca y sala de usos múltiples. Dicho edificio fue reformado en el año 2010 y se encuentra en buen estado de conservación.

El nivel cultural y socioeconómico de las familias es medio. Es un entorno social consumidor de redes sociales y un uso mejorable de las tecnologías de la información y la comunicación. El uso mayoritario dentro del ámbito familiar es de smartphones en las familias, en los alumnos se usan las tablets y la gran mayoría de nuestros alumnos se desenvuelven con una para un uso básico. De hecho, la tablet se utiliza en clase como un recurso ligado a determinadas tareas escolares. El uso de los ordenadores se considera alejado al uso de los dispositivos anteriores, no estando presente uno en la gran parte de los hogares.

Debido a esto y por una reflexión de la comunidad educativa, se estableció la necesidad de establecer líneas de actuación con el objeto de mejorar en este sentido.

La necesidad generalizada de mejorar nuestra competencia, junto a la necesidad de las familias y escuela de adaptarnos a las circunstancias derivadas de la pandemia ocasionada por el covid-19 cuando se llevó a cabo la actividad lectiva no presencial aceleró nuestro deseo de hacer cambios significativos que solucionen gran parte de los problemas con los que nos encontramos.

Tanto la comunicación con las familias como diversos aspectos administrativos se han ido adaptando a esta nueva forma de proceder, hasta tal punto que todas las tutorías con las familias se llevan a cabo de forma virtual (por TEAMS).

2.2.- Trayectoria y proyecto estratégico para la definición del plan TIC.

El punto de partida de nuestra elaboración del plan TIC de centro está en la ORDEN EDU/1096/2021, de 16 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital <<CoDiCe TIC>>, en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los Centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2021/2022.

Desde el momento que el equipo directivo se plantea mejorar su equipamiento digital y su organización de los recursos para integrarlo en el currículum y hacer de las TIC un instrumento indispensable para el día a día del aula, se propone participar en dicha convocatoria, sabiendo que queda mucho por hacer, pero con la ilusión de dar pequeños pasos que nos lleven a conseguir en un futuro más o menos próximo nuestro objetivo. El hecho de tener un material obsoleto y con poca capacidad de utilización nos impulsa aún más a lograr este objetivo, poniendo a disposición de este deseo una apuesta por trabajar con dispositivos digitales en todas las asignaturas y en todos los niveles y etapas que acoge nuestro centro.

El centro participa en planes/ talleres/actividades que complementan la acción educativa y que responden a nuestros principios, valores y objetivos como institución. En ellos también tenemos en cuenta el uso de las TIC tal y como se refleja en su correspondiente documentación.

Durante el curso 2020-21 se llevaron a cabo varias sesiones de formación sobre el conocimiento y uso de aplicaciones educativas como:

Genially
Wakelet
Kahoot
Flipgrid
Edpuzzle
Snappet.
Moodle
Teams
Etc..

Además, en relación con la trayectoria del centro en cuanto a formación acerca de nuevas tecnologías, se realizaron también sesiones de formación en programas paralelos al currículum en colaboración con otras administraciones: agente tutor, plan director, ayuntamiento, etc.

También se llevan a cabo en el centro el presente curso actividades extraescolares: curso de robótica para alumnado, a partir de segundo de primaria, que aborda contenidos de programación y programas informáticos de procesos de la información: ej. Scratch.

En el primer trimestre, se llevó a cabo la evaluación a través de la herramienta SELFIE, para el alumnado y profesorado, obteniendo el siguiente [resultado](#).

De lo cual se desprende, que tenemos que mejorar en todos los ámbitos.

2.3.- Principios orientadores del plan.

Para nuestro centro, el plan TIC es un pilar importante con el que se pretende mejorar la competencia digital de nuestros alumnos, ayudar e iniciar a las familias con las nuevas tecnologías (tablets y ordenadores principalmente) y por supuesto integrar las TIC dentro de las rutinas diarias,

para potenciar el empleo de medios informáticos como medio y herramienta de trabajo que ayude en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Todas estas apreciaciones, que suponen una gran inversión económica y de esfuerzo para el centro no pueden dirigirse sin una línea general, sin un plan de actuación con unos objetivos claros y sin llevar a cabo algún tipo de evaluación sobre los beneficios de cada una de las decisiones que se toman. Esto es lo que justifica de una forma más clara este plan de digitalización, la necesidad de marcar un camino, una línea del centro que establezca en qué punto estamos, y a donde queremos llegar y también, una evaluación de su eficacia para garantizar el objetivo principal de acortar lo máximo posible la brecha digital que encontramos entre toda la comunidad educativa y en especial entre el alumnado.

Entre los principios que queremos desarrollar con este plan se encuentra:

1. **Partir del nivel de desarrollo del alumno:** con una definición realista de objetivos a alcanzar y teniendo claro sus conocimientos previos.
2. Asegurar la construcción de un **aprendizaje significativo:** que dote tanto a alumnado, como familias y profesorado de los recursos suficientes para desenvolverse en situaciones similares a lo aprendido en un escenario real: La vida.
3. Desarrollar la capacidad de **aprender a aprender:** siendo ciudadanos/as autónomos para la búsqueda de información, así como para la resolución de distintos problemas o acontecimientos reales.
4. **Individualización:** El plan digital de nuestro centro debe adaptarse a todos y cada una de las personas que intervengan en el, sea cual sea su papel en el ámbito escolar, y hacerle progresar en función a sus necesidades, motivaciones e intereses.
5. **Socialización:** Aprendiendo y comunicándose con otros, y poniendo sus conocimientos al servicio de los demás, como una verdadera comunidad.
6. **Intuición:** Dotando al usuario de percepciones claras sin recurrir a un razonamiento lógico.
7. **Motivación:** Como cualquier otro instrumento educativo, debe atender a promover el deseo del alumnado por aprender y del profesorado por enseñar, dotando a las familias también de estrategias que les den seguridad en el proceso y se sientan parte viva del mismo, destacando en la misma el importante papel que tiene el **juego** como herramienta didáctica (pudiendo considerarlo como una metodología en sí misma y que, en el ámbito de las TIC, tiene tanta cabida.
8. **Globalización:** tomando la propia realidad como objeto de estudio y enfocándolo con ejemplos de la vida real, y trabajando las distintas competencias clave, sin perjuicio de trabajar contenidos en cada una de las asignaturas.

Dichos principios se concretan en estrategias y técnicas que ponen a disposición de la

comunidad educativa los recursos necesarios para garantizar los resultados deseados: conseguir una competencia digital suficiente para desenvolverse en la sociedad actual y dotarles de herramientas para ser ciudadanos competentes y funcionales. Por ello consideramos como propósitos desde las distintas vertientes:

- 1. Misión:** Utilización de las TIC en la vida diaria del aula y no como recurso de “nuevas tecnologías” reservado a alguna sesión extraordinaria.
- 2. Visión:** Desarrollar la competencia digital en todos los niveles educativos.
- 3. Valores:** Desarrollar un sentido crítico del uso de las TIC, en cuanto a seguridad personal y de uso adecuado de los recursos.

2.4.- Objetivos del plan TIC

Teniendo en cuenta a quién va destinado este proyecto, y con el conjunto de planes y proyectos del centro, desarrollamos los siguientes objetivos generales:

- Fomentar el uso de los medios informáticos y tablets, facilitando a los alumnos el acceso a esta herramienta como medio de apoyo y refuerzo de su proceso de aprendizaje.
- Potenciar el empleo de la informática y tablets como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza.
- Formar alumnos competentes digitalmente en la sociedad en la utilización de las nuevas tecnologías y en la aplicación a sus aprendizajes, consiguiendo de esta forma un verdadero aprendizaje significativo.
- Conseguir profesores competentes digitalmente para integrar las TIC como forma de aplicación de nuestras enseñanzas.
- Favorecer la utilización de los medios informáticos por parte del profesorado en sus tareas habituales del centro: programaciones, memorias, planes, circulares, comunicaciones, actividades diarias para el aula...
- Considerar internet como una importante fuente de información, como una gran biblioteca.
- Fomentar un uso seguro y responsable, advirtiendo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado.
- Actualizar y mantener al día la información, documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas: Web, Facebook, Twitter, Instagram, TEAMS, Colegios, GECE, Stilus, ...
- Facilitar la comunicación entre el Centro y las familias a través de la plataforma de

comunicación TEAMS, con el fin de mejorar el seguimiento del alumnado y de la actividad que desarrolla el centro.

- Implicar a toda la comunidad educativa y proponer actividades que posibiliten su participación en la misma: perdiendo el miedo a nuevas posibilidades de interacción con la red.
- Fomentar el uso de la página web y las redes sociales del centro por parte de la comunidad educativa, como medio de información y de conocimiento de las actividades que se realizan.
- Concienciar a la comunidad educativa de los riesgos de las nuevas tecnologías, ayudando a prevenir dichos riesgos.

2.4.1.- Objetivos de dimensión educativa

ALUMNOS

1. Utilizar las TICS como herramienta de aprendizaje de los contenidos propios de las áreas.
2. Desarrollar la competencia digital en los alumnos.
3. Adquirir la capacidad de hacer un uso correcto de las TICS y de las posibilidades que estas nos brindan.
4. Utilizar plataformas educativas, blogs o contenidos virtuales concretos para fomentar la interacción y la colaboración entre los distintos miembros de la comunidad educativa.
5. Mejorar la competencia de los alumnos y las familias en el uso de los servicios que el Portal Educativo que la Junta de Castilla y León les proporciona.
6. Trabajar a través de plataformas educativas online que nos permitan estar en contacto permanente con las familias y hacer un seguimiento conjunto de las tareas, avances y dificultades del alumnado
7. Fomentar la igualdad de oportunidades entre nuestro alumnado, a través de la integración de las TIC en el aula
8. Facilitar la comunicación entre el centro y las familias con el fin de mejorar el seguimiento del alumnado y de la actividad que desarrolla el centro.

PROFESORADO

1. Utilizar en sus áreas los recursos de los que dispone el centro como una herramienta

pedagógica habitual en el proceso de enseñanza.

2. Integrar las TICS en su actividad profesional, como medio de perfeccionamiento docente.
3. Participar en actividades de formación que se propongan desde el centro.
4. Participar en la difusión de las actividades que se realizan en el centro.
5. Formar a los alumnos con respecto al manejo de los recursos y a la seguridad en Internet.
6. Participar en sesiones formativas de seguridad y confianza digital para transmitirla a la comunidad educativa.
7. Establecer una jornada de bienvenida al profesorado que se incorpora al centro cada curso para informarles sobre las herramientas y metodologías TIC que usamos en nuestro centro.
8. Desarrollar un plan secuenciado y ajustado a distintos niveles educativos para la adquisición de una competencia digital óptima.
9. Desarrollar la capacidad de elaborar materiales ajustados a nuestros objetivos, con distintas aplicaciones tecnológicas: apps, páginas web, programas interactivos, programas informáticos, etc...
10. Evaluar periódicamente los recursos y utilización de las TIC en la práctica docente.

FAMILIAS/COMUNIDAD EDUCATIVA

1. Dar a conocer el Plan TIC y su aplicación a las familias y el resto de la comunidad educativa.
2. Lograr una mayor participación de las familias en el ámbito de las TICS, de manera que las integren como parte del proceso de aprendizaje de sus hijos/as.
3. Difundir aspectos de la vida del centro a toda la comunidad educativa.
4. Valorar el uso de las TIC por su potencial educativo y comprender su uso en el ámbito escolar.
5. Establecer canales de información económicos, rápidos y seguros con las familias.

2.4.2.- Objetivos de dimensión organizativa

1. Impulsar la integración de las TICS a todos los niveles y en los diferentes ámbitos del centro.
2. Garantizar el acceso a las claves del portal de educación a las familias a corto plazo si lo

necesitaran por extravío o incapacidad de entrar en su perfil educativo.

3. Ser responsables en hacer un uso correcto que garantice la mayor vida posible de los equipos, estableciendo unas normas de uso común y evaluando su cumplimiento.
4. Mejorar y ampliar los procedimientos de comunicación digitales entre el Centro y los alumnos, las familias, la Administración y otras entidades
5. Fomentar el uso de las aplicaciones que la Junta de Castilla y León pone a disposición de alumnado y profesorado de forma gratuita: teams, correo electrónico corporativo, office 365, etc..
6. Promover la formación continua del profesorado, garantizando el asesoramiento permanente.
7. Recoger las necesidades de formación del claustro, promoviendo su participación en las actividades formativas ofertadas e incluso promover acciones formativas puntuales en el centro.
8. Establecer y llevar a cabo alguna sesión de información y formas de uso de las TIC a principio de curso, para darlo a conocer a los miembros del claustro que lo desconocen.
9. Planificar el uso de los distintos recursos existentes en el centro.
10. Crear un repositorio de actividades comunes donde poder acudir por el profesorado del centro para el uso de contenidos comunes o exclusivos de asignaturas.
11. Crear una guía de descarga de la plataforma teams, con instrucciones claras y breves a disposición de la comunidad educativa, contemplando pequeños problemas con su posible solución.

2.4.3.- Objetivos de dimensión tecnológica

1. Dotar de medios y recursos al centro adecuados a lo que el Plan TIC propone, asegurando su inventariado y localización continua.
2. Gestionar y distribuir los recursos para que estén al alcance de todos y así asegurar a la totalidad del alumnado las posibilidades educativas.
3. Velar por el buen funcionamiento y el mantenimiento de los equipos.
4. Gestionar la baja y el reciclado de los equipos obsoletos.
5. Mejorar los sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos.
6. Digitalizar los documentos de información, seguimiento y evaluación de los alumnos.
7. Promover la realización de charlas para mejorar la seguridad digital, tanto para alumnos y profesores como para familiares.

8. Mantener actualizada la página web del centro, con información relevante y atractiva y con actividades que representen de forma real la vida del centro.
9. Garantizar la confidencialidad de datos de toda la comunidad educativa, en cuanto al contenido existente en los equipos del centro.
10. Fomentar el uso de redes sociales del centro, como medio de promoción y comunicación con el entorno, así como vía de participación de toda la comunidad educativa, dando participación y protagonismo a todos los sectores.

2.5.- Aplicación y desarrollo del plan TIC.

La elaboración del plan TIC del centro será función de la comisión TIC (veremos su composición en el siguiente apartado).

Dicha comisión ha estado reflexionando durante el curso anterior para poner en funcionamiento las tecnologías existentes en el centro, que estaban bastante desfasadas: ordenadores con un sistema operativo obsoleto, sin posibilidad de conexión a internet en muchos casos y sin soporte de un técnico que solucione este tipo de problemas, es lo que nos impulsó a dar un giro a nuestro centro en este sentido. La remodelación de la antigua aula de informática y el deseo del cambio y de utilizar todos los recursos informáticos como parte del día a día de cada asignatura, ha hecho que hoy por hoy tengamos la ilusión de un cambio metodológico y organizativo que dé un giro a nuestro centro y lo sitúe en un referente en nuestra localidad.

El plan es el punto de partida que nuestro centro se plantea a continuación y puesta en marcha de integración de las TIC como herramientas para lograr una mejor competencia digital en el profesorado y los alumnos de nuestra escuela. Solicitamos la certificación código TIC para seguir trabajando por lograr los objetivos propuestos.

La temporalización será del siguiente modo:

A lo largo del **primer y segundo trimestre** se llevará a cabo la elaboración y actualización de los documentos que recogen las primeras líneas de actuación digital en nuestro centro, creando este documento: plan TIC del centro.

En el **tercer trimestre** se hará una difusión y una recogida de propuestas de mejora para llevarlo a cabo de forma sistemática a partir del curso siguiente.

El seguimiento se hará de forma continua a lo largo de todo el curso de manera que se puedan ir recogiendo datos acerca de su aplicación.

Con estos datos la comisión elaborará una memoria que pondrá en evidencia los aspectos que se van alcanzando y aquellos que son mejorables.

3.- MARCO CONTEXTUAL

3.1. Gestión, organización y liderazgo

Uno de los aspectos esenciales de este plan es, tal y como su título dice, la integración de las TICS en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se producen en la escuela. La finalidad principal que nos proponemos es poder trasladar todo lo redactado en los apartados de este plan a las aulas. Por ello consideramos que debe ser un proceso bien planificado para cada uno de los cursos, ya que de lo contrario el fracaso del plan sería evidente.

Los encargados de gestionar, coordinar y planificar todo el proceso de implantación del plan TIC serán el equipo directivo y el coordinador TIC.

En primer lugar, el plan TIC, tiene especial relación con algunos objetivos básicos que nos hemos propuesto en distintos planes del centro como veremos en el siguiente apartado.

La concreción curricular de las distintas áreas y materias contendrán el trabajo correspondiente a la competencia digital que nos marca la LOMCE. La enseñanza en las TIC se desarrollará de manera secuenciada iniciándose desde la etapa de Infantil.

Es función de cada tutor y especialista la inclusión del uso y enseñanza de las TIC en su programación general de aula.

3.2.- Relación del plan TIC con los documentos institucionales.

El empleo de las TICS se integra en los documentos de centro de manera que sean un aspecto cotidiano en la vida del colegio. Marcan las líneas de actuación básicas del curso y en ellas las TICS tienen cada vez más peso. Debido a que la LOMLOE hace referencias continuas a la necesidad y conveniencia de utilizar las TIC como instrumento que garantice el cumplimiento y consecución de la competencia digital, esto queda reflejado en los distintos documentos institucionales que lo concretan.

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO
OBJETIVOS DERIVADOS DEL ANÁLISIS DEL ENTORNO
Ampliar el uso de las TICs en todos los niveles educativos y en todas las distintas áreas del currículum (ordenadores, tabletas y pizarra digital interactiva o pantalla interactiva)
OBJETIVOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA
Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL			
OBJETIVO: RELATIVO AL EQUIPO DIRECTIVO			
Seguir utilizando las TIC como elemento de información y comunicación entre todos los sectores de la comunidad educativa			
Comunicaciones e informaciones entre el Profesorado del Centro a través del correo oficial JCyL.	Introducir la plataforma Teams como medio y herramienta de comunicación, información y recurso educativo entre el Profesorado, las familias y el alumnado. Página web actualizada y práctica.	Información e introducción de la plataforma Teams como herramienta de trabajo y comunicación con el alumnado.	Información sobre el uso habitual de la Web y la plataforma Moodle en las reuniones con los diferentes sectores de la Comunidad Educativa.
OBJETIVO: RELATIVO AL CLAUSTRO			
Facilitar la adquisición de la competencia digital de nuestro alumnado.			
Formación por parte del profesorado en el ámbito digital con el fin de favorecer la adquisición de dicha competencia.		Promover que los alumnos dispongan de un dispositivo electrónico propio para el trabajo diario en el aula.	
OBJETIVO: RELATIVO AL ALUMNADO			
Iniciar a los niños en la utilización de las TICS tanto para buscar, obtener, procesar y transformar información, como para comunicarse.			
OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL CENTRO			
Aplicar las Tecnologías de la Información y Comunicación a la gestión, funcionamiento y proyecto educativo del Centro.			
MEDIDAS VINCULADAS	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	
Mantenimiento óptimo del material informático y tecnológico del centro.	Profesorado Coordinador TIC	Control del material existente en el centro y sus necesidades de actualización/mantenimiento.	
Formación del profesorado en aspectos relacionados con el material disponible en el centro.	Profesorado	Aplicación de lo trabajado en la formación.	
Revisión y gestión de los recursos por parte del coordinador de tecnologías de la información y la comunicación.	Coordinador TIC	Cumplimentación de hoja de control de incidencias y seguimiento de las mismas.	

Aplicación de una partida presupuestaria al mantenimiento y adquisición de material informático y de tecnologías de la información.	Equipo directivo	Revisión del presupuesto y los gastos derivados de las TIC.
Puesta en marcha del aula de tutoría en Teams para mejorar la comunicación con las familias, evitando que estas se comuniquen con las cuentas del alumnado.	Profesorado, alumnado y familias	Grado de utilización de la misma por los diferentes miembros de la comunidad educativa (familias, profesorado y alumnado del centro) valorando su conveniencia y utilidad.
Puesta en marcha del aula de informática.	Profesorado y Equipo Directivo.	Grado de utilización de la misma.

PLAN DE SECCIÓN BILINGÜE

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO

Promover la utilización de las nuevas tecnologías en el ámbito de la comunidad educativa.

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PRINCIPIOS GENERALES DE ACTUACIÓN

La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza y mejora de la atención a la diversidad del alumnado.

PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

JUSTIFICACIÓN

Para este curso pretendemos profundizar en el manejo y uso de la plataforma Wakelet, con el fin de recoger, organizar y compartir contenidos multimedia e interactivos. Lo cual, nos permitirá trabajar de forma unida en los diferentes interniveles.

PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN

ACTUACIONES CON EL ALUMNADO: RECURSOS

Se realizarán explicaciones diarias de los contenidos mediante vídeos grabados por el propio profesor/a o por vídeos tutoriales de youtube.

Se realizarán videoconferencias una vez a la semana en grupo reducido para aclarar

dudas, problema que pueda surgir...

A nivel individual el alumnado dispondrá de mensajería del aula virtual (Teams) y del correo electrónico de la Junta de CyL.

El resto de las tareas se subirán al canal de cada equipo/grupo con todos los recursos explicados y accesibles para todos.

Las tareas se devolverán al tutor para su posterior corrección. Todo dependerá del profesor/ del área y de la actividad

ACTUACIONES CON LAS FAMILIAS: RECURSOS

Los recursos comunicativos con las familias serán los mismos que con el alumnado, destacando esencialmente la mensajería a través del chat de Teams, las tutorías se realizarán a través de videoconferencias o llamadas.

ELEMENTOS DE CARÁCTER DIGITAL

Las herramientas y recursos de carácter digital van a ser fundamentales para dar continuidad a los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en el centro, en el supuesto de que éstos tengan que implementarse de forma no presencial.

Para ello, resulta esencial detectar, de forma previa, tres elementos fundamentales: las infraestructuras digitales con las que se cuenta, la competencia digital del profesorado y la competencia digital del alumnado.

Partiendo de esto, habría que detectar y organizar consecuentemente los procesos que son susceptibles de ser gestionados digitalmente.

Así, estos medios digitales de centro serán una herramienta imprescindible que tendrán como elementos fundamentales las actuaciones para medir la competencia digital del centro, los procesos para su implementación y las medidas para la mejora continuada de la misma.

En dicho plan, en este mismo apartado, aparecen las tablas que mostramos a continuación:

Bloques de contenidos	Ámbitos	Medidas	Responsables
1. Actuaciones para detectar la competencia digital de los centros.	a. Herramientas digitales.	Identificación de las herramientas digitales de las que dispone el centro educativo y son susceptibles de utilización en procesos de enseñanza no presencial: ordenadores, tablets, etc	Equipo directivo Coordinador TIC
		Sondeo acerca de la disponibilidad por el profesorado de herramientas digitales.	
		Sondeo acerca de la disponibilidad por el alumnado de herramientas digitales → Detección de la brecha digital.	Tutores
	b. Recursos digitales.	Identificación de los recursos digitales de que dispone el centro educativo y son susceptibles de utilización en procesos de enseñanza no presencial: plataformas educativas, entornos virtuales de aprendizaje, etc. Implantación de Aulas Virtuales.	Claustro Coordinador TIC Equipo directivo
2. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del profesorado.	a. Competencias.	Identificación de las necesidades del profesorado en relación con su competencia digital (manejo de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas, etc.).	Equipo directivo Coordinadores internivel
	b. Formación.	En aquellos ámbitos en los que se haya detectado un menor nivel de competencia digital del profesorado y, necesariamente, en relación con el trabajo docente a través de la plataforma virtual, estableciendo itinerarios y actividades formativas en el marco de los planes de formación permanente del profesorado.	Coordinador TIC. Responsable de formación

3. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado.	a. Competencias.	Identificación de las necesidades del alumnado en relación con su competencia digital (manejo de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas, etc.).	
	b. Formación.	<ul style="list-style-type: none"> • Desde todas las áreas/materias/módulos, se programarán actividades que fomenten la competencia digital del alumnado y la competencia de aprender a aprender. • Dentro de las medidas programadas para la atención a la diversidad, se priorizarán aquellas que supongan el manejo por el alumnado de recursos digitales. 	Docentes
4. Actuaciones para detectar la competencia digital de las familias	a. Competencias.	Identificación de la competencia digital de las familias del alumnado → Detección de la brecha digital.	EOEP Tutores Equipo directivo
	b. Brecha digital.	Articulación de medidas compensatorias de la brecha digital: préstamo de herramientas informáticas, colaboración con otras entidades, etc.	Equipo directivo
5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la	a. Coordinación docente.	<ul style="list-style-type: none"> • Implantación de cauces digitales para el desarrollo de reuniones de los diversos órganos de coordinación didáctica: claustro de 	Equipo directivo

coordinación docente, con el alumnado y con las familias.		<p>profesores, CCP, equipos de nivel/internivel, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implantación de cauces digitales para la coordinación en el ámbito de la acción tutorial y la orientación académica y profesional. 	<p>Coordinadores internivel</p> <p>Tutores</p> <p>EOEP</p>
	b. Coordinación con el alumnado.	Implantación de cauces digitales para la comunicación con el alumnado desde el equipo directivo, profesores, tutores, etc.	<p>Equipo directivo</p> <p>Coordinadores internivel</p>
	c. Coordinación con las familias.	Implantación de cauces digitales para la comunicación con las familias del alumnado desde el equipo directivo, profesores, tutores, etc.	<p>Equipo directivo</p> <p>Coordinadores internivel</p>

PROGRAMACIONES DE AULA
Donde se recoge la necesidad de abordar los contenidos para desarrollar la competencia digital en todos los niveles educativos, tanto en sus objetivos como en la metodología a llevar a cabo.

3.3.- Organización de la gestión de infraestructuras y recursos.

La concreción curricular de las distintas áreas y materias contendrán el trabajo correspondiente a la competencia digital que nos marca la LOMCE. La enseñanza en las TIC se desarrollará de manera secuenciada iniciándose desde la etapa de Infantil, hasta sexto de primaria.

Es función de cada tutor y especialista la inclusión del uso y enseñanza de las TIC en su programación general de aula. Mas adelante, se especifican los contenidos, a trabajar en cada curso.

Además, también se realizará un horario de la sala de informática, donde cada maestro puede disponer de los recursos que dicha aula contiene.

3.4.- Actuaciones concretas para la mejora de la integración de las TIC.

A continuación, se exponen algunas de las acciones y actuaciones concretas para la mejora de diferentes aspectos de la implantación de las TICS.

ACCIÓN	
Coordinación de los recursos tecnológicos del centro	
MEDIDAS	Nombrar un coordinador TIC con horas específicas
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Durante este curso el coordinador TIC va a ir formando a los maestros/as en diferentes aplicaciones y programas, además de coordinar todos los recursos del centro.

ACCIÓN	
Hacer visibles las TIC en los planes de centro	
MEDIDAS	Incluir objetivos propios de las TIC en los planes de centro
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	La comisión TIC y el equipo directivo han incluido objetivos principales relacionadas con las TIC en los documentos del centro y se comprometen a incluir más a medida que se vaya pudiendo.

ACCIÓN	
Coordinación de los horarios y utilización de las TIC del centro	
MEDIDAS	Organizar las horas y materiales TIC del Centro.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Durante este curso el coordinador TIC ha elaborado un horario de utilización de la sala de informática. Al mismo tiempo también ha sido elaborado un calendario de las tablet para que sean usados por los alumnos/as.

3.5.- Procesos de Enseñanza-Aprendizaje

Los procesos de enseñanza/aprendizaje van íntimamente relacionados con el objetivo de desarrollar de forma óptima la competencia digital del alumnado. Según la normativa, la competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

Igualmente, precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales. La persona ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interactuar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- La información.

- La comunicación.
- La creación de contenidos.
- La seguridad.
- La resolución de problemas.

3.5.1.- Criterios metodológicos y didácticos

Realizar con los alumnos a una actividad relacionada con las nuevas tecnologías supone una preparación y una planificación. Ello exige una programación que, como todas sea flexible, y adaptada a nuestros alumnos, y susceptible de modificarla o mejorarla poco a poco. Pero aparte de esa programación general de actividades y contenidos, habrá algunos pasos que deberemos considerar:

- Concretar las ideas generales a tener en cuenta para intervenir con los alumnos en el uso de las TICS:
 - Facilitar la autonomía en los alumnos para el uso de las TICS. No darles todo hecho. Que sean ellos los que lo ponen en marcha, entran en el programa, salen y apagan.
 - Potenciar la participación de todos los alumnos, valorando actitudes de respeto, colaboración, cooperación e integración.
 - Inculcar que el empleo educativo del ordenador lleva consigo trabajo, aprendizaje, actividad, diversión y esfuerzo.
 - Realizar actividades adaptadas a los alumnos, y en las que cada uno pueda desarrollar la actividad según su nivel, sus ritmos de aprendizaje y si es posible sus aptitudes.
 - Fomentar actitudes de cuidado del material, cuidado de los ordenadores y del mobiliario.
- Pormenorizar: dónde empezar el uso de la informática, cómo iniciarse en el empleo del ratón, cómo introducir el teclado, dónde empezar a inculcarles la autonomía del empleo del ordenador (poner en marcha, iniciar un programa, cerrarlo, apagar el ordenador...).
 - Se iniciará en el uso del ordenador preferentemente en educación infantil, a ser posible que desde los 3 años se inicien en el uso del ordenador con programas adaptados a su nivel.
 - Siempre se procurará que en el último curso de educación infantil todos los alumnos hayan tenido contacto con el ordenador.
 - El teclado y el ratón se introducirán a la vez, procurando hacerlo con programas

adaptados para ello. Ratón, en Infantil, con programas preparados para ello.

- La autonomía en el empleo del ordenador, especialmente desde 1º de Primaria, y en especial a partir de 3º, donde serán los propios alumnos los que hagan todas las actividades, siempre que sea posible.
- El procesador de textos se iniciará como forma de facilitar la expresión y la comunicación a partir de 3º de Primaria, y se atenderá no sólo a que sirva como medio de expresión, sino también a conocer sus posibilidades
- Se iniciará el empleo de internet como forma de acceder a la información al comienzo de la primaria, mediante actividades dirigidas y muy sencillas, y posteriormente, a partir de 3º procurando que sean ellos mismos los que accedan a una información determinada utilizando buscadores o a través de actividades guiadas.

3.5.2.- Integración de las TIC en el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Los contenidos abordados en un curso se integran en el siguiente como aspectos a trabajar si estos no se hubieran adquirido o fueran alumnos de nueva incorporación.

EDUCACIÓN INFANTIL	
3 AÑOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Botón de encendido y apagado del ordenador. Manejo del ratón de forma correcta. 2. Llevar el puntero por la pantalla con precisión progresiva y velocidad. 3. Botón izquierdo del ratón y sus funciones. 4. Clic, y doble clic sobre objetos estáticos cada vez más pequeños. 5. Arrastre de objetos y elementos. 6. Contenidos curriculares a través de internet, programas, juegos o actividades del blog.
4 AÑOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elementos básicos del ordenador: CPU, monitor, teclado y ratón. 2. Clic y doble clic sobre objetos dinámicos cada vez más pequeños.

	<ol style="list-style-type: none"> 3. El escritorio y los iconos que lo componen: botón de inicio y los iconos de los programas. 4. Apagado del equipo desde el botón de inicio. 5. Introducción del teclado. 6. Contenidos curriculares a través de internet, programas, juegos o actividades del blog.
5 AÑOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Botones de cambio de ventana: minimizar, maximizar y cerrar. 2. Clic en movimiento, con aumento progresivo de la velocidad. 3. Clic, doble clic y arrastrar objetos. 4. Información básica del teclado. 5. Los distintos usos de los ordenadores en las actividades de la vida cotidiana: elaboración de dibujos con Paint. 6. Contenidos curriculares a través de internet, programas, juegos o actividades del blog.

EDUCACIÓN PRIMARIA	
1º y 2º PRIMARIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilización del teclado: Localización de las letras, números y signos ortográficos para completar actividades de algunos programas. 2. Uso de la tecla "Intro" para ejecutar acciones. 3. La tecla "May" para obtener letras mayúsculas. 4. Búsqueda de enlaces en el Menú Inicio- Programas... 5. Uso de programas con diferentes niveles y/o alternativas. Programas educativos. Buscar aplicaciones a través del "Menú Inicio"- "Programas", etc.
3º y 4º PRIMARIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear carpetas y subcarpetas. 2. Organizar documentos en sus carpetas correspondientes. 3. Crear documentos en Word y utilizar las herramientas básicas de este programa. 4. Buscar información en Internet. 5. Realizar actividades en Internet con determinadas páginas proporcionadas por el profesor.

	6. PDI: Saber utilizar las herramientas flotantes.
5º y 6º PRIMARIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saber buscar información en internet sobre un tema determinado. 2. Emplear correo electrónico como herramienta de comunicación. 3. Conocer y manejar herramientas de los siguientes programas: Word, Excel y Power Point. Presentar trabajos escritos en Word. Presentar trabajos a sus compañeros de clase con distintos programas de presentación. Conocer programas de dibujo o imagen (paint, creaciones libres, etc.). 4. Conectar medios externos para descargar fotos, modificarlas, imprimirlas, etc. Tratamiento de imágenes de forma sencilla.

3.6.- Formación y desarrollo profesional

Para lograr una correcta integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje del centro es necesario que los docentes tengamos una correcta formación. Es clave que todas y cada una de las personas que conformamos el centro dominemos estas herramientas y las posibilidades que nos ofrecen.

Nuestro centro no cuenta, de momento, con un plan de acogida en el centro. Sin embargo, si se realiza formación no reconocida entre compañeros para dar a conocer las aplicaciones y usos que se hace en de las nuevas tecnologías, tanto dentro del aula, como con las familias, formación de centro, etc..

Tenemos previsto crear dicho plan para ponerlo en marcha de cara al próximo curso.

A lo largo de los últimos cursos la mayoría del profesorado de nuestro centro ha participado en cursos de formación en el centro y algunos de ellos en cursos ofrecidos en el CFIE, relacionados con las nuevas tecnologías y la implantación de las TIC como parte de importante de nuestra tarea educativa. Algunos de los maestros/as del centro siguen realizando formación relativa a las TICS en la actualidad de forma particular.

Podemos determinar que aproximadamente el **85%** de nuestros maestros se sitúa en un **nivel medio**, y alguno/a de sus miembros en un nivel avanzado con respecto al uso y conocimiento de este tipo de recursos.

3.7.- Procesos de evaluación

En cuanto a cómo vamos a evaluar la Integración de las TIC en nuestro Centro, lo

exponemos brevemente en el siguiente cuadro:

INDICADORES DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO
CENTRO - FAMILIAS	
<ul style="list-style-type: none"> a) Dotación material y acceso a la red en todas las aulas del centro. b) Visitas recibidas en la web del centro. c) Empleo de los espacios colectivos con PDI y sala de ordenadores. d) Número de direcciones electrónicas de las familias. e) Comunicaciones colectivas a las familias. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Todo el centro tiene acceso WIFI con escuelas conectadas. b) La web del centro se actualiza permanentemente y es visitada con frecuencia por las familias y ciudadanos interesados. c) Familias si lo desean pueden recibir comunicados por e-mail, mensajes. La comunicación colectiva se realizará a través de TEAMS. d) Las comunicaciones colectivas a las familias se hace a través de la web del centro o teams. El PEC está a disposición de las familias en la web.
ALUMNADO	
<ul style="list-style-type: none"> a) Utilización las redes del centro de conexión a internet b) Sesiones de las pizarras digitales interactivas. c) Uso de apps para la edición de audio y vídeo con tablet d) Charlas de seguridad en Internet. e) Charlas sobre peligros de Internet. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Las redes de acceso a internet funcionan correctamente. b) Las sesiones con la PDI se hacen con asiduidad para todo el alumnado. c) Trabajo en el aula de Informática de diferentes situaciones educativas. d) Uso de blog y otros recursos propuestos.
PROFESORADO	
<ul style="list-style-type: none"> a) Uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente. b) Búsqueda de materiales en formato digital. c) Participantes en el itinerario TIC 	<ul style="list-style-type: none"> a) Las TICs se usan con asiduidad en la práctica docente, en todos aspectos: con el alumnado, para comunicación intercentro de aspectos

del Plan de Formación.	profesionales, didácticos, metodológicos y curriculares, así como con las familias.
d) Evaluación a través de las TIC.	
e) Conocimiento de nuevas apps para editar y crear vídeos y aplicaciones para mejorar la práctica docente.	b) Contrato de utilización de móviles para el uso en determinadas apps y ejercicios en clase.
f) Comunicación con los padres	c) Comunicación fluida con las familias.
g) Creación de Blog educativos para mejorar el rendimiento escolar de los alumnos y para informar a las familias de lo trabajado en clase.	d) Fotos y vídeos editados para las familias y para toda la comunidad educativa.
h) Creación de materiales propios.	e) Uso de Idoceo o Additio para la evaluación del alumnado.

Tal y como hemos explicado en las tablas del apartado 3.5.2 de este documento toda la secuenciación de contenidos por cada uno de los niveles tiene unos compromisos por parte del profesorado, y además, unos indicadores de logro que serán revisados al final del curso, para poder comprobar de esta manera si en el centro hemos logrado el objetivo que nos hemos marcado.

En cualquier caso, al final de cada curso haremos la memoria final TIC y dependiendo de los resultados que hayamos obtenido, buscaremos hacer un proyecto de mejora para intentar conseguir cada curso que nuestros alumnos, los maestros/as y las familias mejoren su competencia digital, y que esta ayude a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.8.- Contenidos y Currículo.

Integración curricular de las TIC en áreas de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.

Los contenidos en concreto por asignaturas no quedan recogidos en este plan, ya que es una tarea que tenemos que abordar con mayor detenimiento, lo que sí aparecen son aquellos que están establecidos en este plan, relativos a contenidos relacionados con el uso de las TIC, no excluyentes de lo trabajado por asignaturas, pero para trabajar en todas ellas de forma transversal. Ver en el punto 3.5.2.

Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

A nivel particular, casi todos los profesores planifican, en mayor o menor medida, su trabajo con TIC aunque no todos de forma sistemática. Se pretende conseguir suficiente autonomía para encaminarse a una planificación mayor.

Organización y estructuración de los recursos didácticos y servicios digitales para acceso a los contenidos de aprendizaje

Varios maestros/as se están formando o se han formado en distintas plataformas que después utilizan en su labor pedagógica.

Algunos maestros/as utilizan internet y otros programas o aplicaciones educativas para trabajar diferentes contenidos curriculares a través de juegos. Todos los maestros/as utilizan las aplicaciones de la Junta para comunicarse con las familias.

3.9.- Colaboración, trabajo en red e interacción social

En la actualidad, desde el curso pasado existe una plataforma que comparten todos los miembros de la comunidad educativa y que sirve para comunicarnos entre todo nosotros: TEAMS. Consideramos que es una herramienta muy eficaz, a la que las familias se han acostumbrado bien y que facilita el intercambio de comunicación con flexibilidad en el tiempo.

PROFESORADO-ALUMNADO

Como hemos comentado antes existen diferentes herramientas para que la comunicación e interacción entre profesorado-alumno sea fluida. Aplicaciones como teams lo permiten. Otras herramientas tipo Padlet, wakelet, también sirven también para poner en marcha un canal de comunicación importante entre profesor/alumno.

ENTRE ALUMNADO

La funcionalidad de la plataforma Teams, se extiende más allá de los límites de la escuela. Si fuera necesario, los alumnos tienen un canal de comunicación gratuito y fácil para poder comunicarse en el caso de tener que llevar a cabo alguna tarea de tipo colaborativo o cooperativo.

EQUIPO DIRECTIVO-PROFESORADO

Al igual que los alumnos, los maestros utilizamos un grupo de Whatsapp para comunicarnos. Las comunicaciones oficiales se realizan por TEAMS, donde también tenemos un grupo y un repositorio. También creemos que es la manera más sencilla de compartir documentos, imágenes e información, en un entorno seguro y garantizando la confidencialidad, ya que nadie más que el equipo docente tiene acceso a esos datos.

PROFESORADO-COMUNIDAD EDUCATIVA

La herramienta que utilizamos para la comunicación con el resto de comunidad Educativa es TEAMS. Una aplicación que sirve para enviar documentos, información y todo tipo de archivos importantes que, junto con las redes sociales del centro, tienen un papel fundamental en la promoción y publicidad de nuestro centro.

EQUIPO DIRECTIVO-COMUNIDAD EDUCATIVA

Usamos la aplicación TEAMS como herramienta comunicativa y el correo electrónico para convocatorias al consejo escolar o a familias que tienen problemas de acceso a la plataforma, hasta que se le da una solución a su problema.

3.10.- Infraestructura

En la actualidad, el centro dispone de conexión a internet sin problemas de conectividad a nivel general con fibra (escuelas conectadas), por lo que internet es muy fiable en el día a día y casi no falla en la actualidad, algo que sí pasaba antes. En algunas aulas (suponemos que por las características de los equipos) a veces no es posible conectarse a internet, algo que dificulta la tarea docente en el trabajo de las TIC.

El acceso a los elementos informáticos va dirigido por el profesor/a y en algunos equipos se requieren contraseñas de acceso, (contraseña que coincide con el usuario del portal de educación), de tal forma que de haber algún incidente sabríamos quien fue sido la última persona que lo utilizó.

Poco a poco el centro va integrando herramientas relacionadas con las TIC en la gestión académica y administrativa, así como en la organización de los recursos materiales. No contamos con una empresa externa que se encargue del mantenimiento y actualización de equipamiento por lo que a veces la solución a determinados problemas se hace pesada y se alarga en el tiempo, ya que hay que contar con la agenda del satic para poder solucionarlo cuando se trata de problemas que se escapan a nuestro conocimiento (en la mayoría de las ocasiones).

En la actualidad el centro cuenta con los siguientes recursos informáticos para llevar a cabo este plan:

- Ordenadores en cada una de las aulas del centro.
- Tres ordenadores en los despachos de dirección. El de secretaría es un equipo de sobremesa y los de jefatura y dirección son dos equipos portátiles, uno de ellos adquirido por el centro y el otro dotado de equipamiento hace años.
- Una PDI conectada a un PC en cada una de las aulas de grupo, excepto en las aulas de educación especial. También existe una pizarra digital en el aula de música y dos mas en la sala de usos múltiples.
- Una sala de informática con 13 monitores de reciente adquisición y doce del antiguo aula, pero en funcionamiento, seis equipos que nos han concedido como equipamiento

para el presente curso y quince ordenadores obsoletos con sistema operativo xp, sin conexión a internet y para los que ya no nos dan soporte (tres de estos equipos componen el rincón informático de un aula de educación infantil). En el presupuesto del presente año hemos destinado una partida bastante importante a la adquisición de material informático para completar nuestra nueva aula. Cabe señalar que esta aula no se está utilizando en el presente curso, siguiendo las recomendaciones de las autoridades pertinentes de evitar el intercambio de aulas entre grupos, como consecuencia de la situación sanitaria originada por la COVID-19.

- Ordenador para clase de inglés, PT, AL, aula de compensatoria y para la profesora de religión, para su uso dentro de las aulas. Además, también contamos con un ordenador y una impresora conectada a red (fotocopiadora), que se encuentra en la sala de profesores del centro. Todos los ordenadores de todas las aulas están conectados en red a esa impresora, de tal manera que pueden imprimir desde clase.
- Quince equipos portátiles-convertibles, que nos fueron asignados al centro como opción a préstamo por parte de la consejería de educación. Ocho de estos equipos han pasado a ser utilizados por profesorado del centro por falta de dispositivos apropiados y por retirada de equipos antiguos.
- 32 tablets adquiridas por el centro (siete de ellas se encuentran a disposición de cada una de las aulas de educación infantil y especial) y con las que los maestros intentaremos potenciar el trabajo de competencia digital. (especialmente a partir del tercer curso de Educación Primaria)
- Fotocopiadora multifunción: con capacidad de copia en tamaño a3 y con opción a color.
- Dos ordenadores portátiles en cada una de las pizarras digitales de la sala de usos múltiples.
- Un ordenador de sobremesa en la biblioteca, para gestionar el inventariado y registro de los libros del centro.
- Un equipo de radio escolar que, en la actualidad, por la situación de protocolo covid no estamos utilizando.
- Un antiguo ordenador de red XXI, que no funciona correctamente, y se “cuelga” con facilidad, va lento y no admite por sus características un uso cotidiano del día a día del aula.
- Un antiguo ordenador de red XXI, que se encuentra en servicio técnico para reparar desde hace tiempo, ya que no consigue encender.
- Proyector en las aulas que cuentan con pdi, ya que en algunas de ellas a lo largo del curso pasado y este se han sustituido por paneles interactivos y cuyos proyectores se han cambiado a las aulas donde era necesario por no funcionar correctamente en algunas aulas.

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
CONVERTIBLE	HP	ProBook X360	Windows 10	4 Gb	5
CONVERTIBLE	OnLife	ONLIFE PRO ONE	Windows 10	4 Gb	10
FOTOCOPIADORA	Otro	ineo+ 450i	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA MULTIFUNCION	HP	Deskjet 2130	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA MULTIFUNCION	HP	Officejet 6700 Premium	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA MULTIFUNCION	Otro	BROTHER MFC-J5730DW	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	Genérico	Windows 10	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	GATEWAY	Windows 8	< 4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	TTL DESKTOP PMPK4QI	Windows 10	4 Gb	1
Otros	Otro	Lector Códigos Honeywell	NS/NC	NS/NC	1
PANEL INTERACTIVO	Samsung	null	NS/NC	NS/NC	3
PANEL INTERACTIVO	SmartBoard	null	NS/NC	NS/NC	2
PANTALLA INTERACTIVA	Otro	Galneo	NS/NC	NS/NC	6
PANTALLA INTERACTIVA	Promethean	null	NS/NC	NS/NC	5
PANTALLA INTERACTIVA	SmartBoard	null	NS/NC	NS/NC	8
PORTATIL	Asus	X551C	Windows 8	4 Gb	1
PORTATIL	Asus	null	Windows 8	4 Gb	1
PORTATIL	Dell	DESKTOP RFOL4IE	Windows 10	4 Gb	1
PORTATIL	Fujitsu	Fujitsu Siemens Espresso	Windows 7	< 4 Gb	1
PORTATIL	HP	HQ-TRE	Windows 10	4 Gb	6
PORTATIL	Lenovo	B590	Windows 10	4 Gb	6
PORTATIL	Lenovo	V145	Windows 10	4 Gb	2
PORTATIL	Otro	ASUS X554L	Windows 8	4 Gb	1
PORTATIL	Otro	TTL DESKTOP LU9U0U6	Windows 10	4 Gb	1
PROYECTOR	Acer	null	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Otro	BenQ	NS/NC	NS/NC	6
PROYECTOR	Otro	EPSON	NS/NC	NS/NC	3
PROYECTOR	Otro	Mitsubishi	NS/NC	NS/NC	4
PROYECTOR	Otro	RICOH	NS/NC	NS/NC	2
PROYECTOR	Otro	null	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	SmartBoard	null	NS/NC	NS/NC	2

3.11.- Seguridad y confianza digital

Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre datos personales y documentos institucionales

En la actualidad el centro no dispone de un servicio externo, para organizar lo destinado a la seguridad de los equipos. Es el profesorado con sus conocimientos o en su defecto el coordinador TIC, quien se encarga de actualizar los antivirus y firewall, así como de asesorar al resto de maestros/as sobre el funcionamiento y uso seguro de los equipos.

Almacenamiento de datos y estrategias de seguridad.

El centro dispone de un disco duro externo donde se van almacenando los documentos importantes del centro, pero desde hace tres cursos, la custodia de datos y documentos relevantes del centro se hace fundamentalmente en One Drive, en la cuenta del centro. Todos los maestros/as del centro conocen la normativa de almacenamiento en lo relativo a imágenes, vídeos y voz del alumnado. Por ello se ha creado una carpeta para cada grupo en este espacio virtual, para que después de cada actividad complementaria o especial que se haga en las aulas se pase al mismo de tal forma que ningún miembro de la comunidad educativa tenga imágenes, vídeos o grabaciones del alumnado en sus dispositivos particulares.

A nivel organizativo, tenemos también documentos importantes almacenados en las carpetas de TEAMS, de tal manera que están compartidas y podemos acceder desde cualquier lugar, sin perder la confidencialidad, ya que ningún miembro ajeno al claustro tiene acceso a ello.

Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios del Centro

Desde hace varios cursos se están llevando a cabo charlas sobre la importancia de la seguridad digital, los problemas que causa el mal uso de Internet y los dispositivos móviles por parte de los jóvenes y las consecuencias que ambas cosas pueden tener.

Para ello, el centro continua con la colaboración de la policía nacional y policía local (a través de sus respectivos programas de plan director y agente tutor), que todos los cursos llevan a cabo algunas charlas a los alumnos y charlas a las familias que lo solicitan (a través del Ayuntamiento de Medina del Campo) y enmarcado como una actuación adicional del plan director.

4.- DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

4.1.- Logros de los objetivos del plan de acción

DIMENSIÓN EDUCATIVA-Alumnos:

OBJETIVO	LOGROS	INDICADOR DE LOGRO	RECURSO METODOLÓGICO	RESPONSABLE
1. Utilizar las TICS como herramienta de aprendizaje de los contenidos propios de las áreas.	1.1 Uso de programas y aplicaciones que den respuesta a los objetivos de las programaciones.	1.1.1 Utiliza los recursos TIC al menos una vez a la semana para trabajar alguno de los estándares de aprendizaje.	Programación de aula.	Cada maestro/a en las áreas que imparte.

2. Desarrollar la competencia digital en los alumnos.	2.1 El tutor se encargará de trabajar las habilidades básicas y uso de Internet para su curso	2.1.1 El tutor ha trabajado las habilidades básicas y uso de internet con su grupo de alumnos.	Ítems del modelo (Anexo I).	Tutores.
3. Adquirir la capacidad de hacer un uso correcto de las TICS y de las posibilidades que estas nos brindan.	3.1 Uso correcto y responsable en la manipulación, manejo y cuidado de las TIC. 3.2 Realización de actividades que trabajen aspectos del currículo.	3.1.1 Se cuida, recoge y manipulan los recursos TIC de forma correcta. 3.2.1 Se realizan actividades con las TIC.	Diario del Maestro/a Programación de aula	Maestros/as
4. Utilizar plataformas educativas, blogs o contenido virtual para fomentar la interacción y la colaboración de los distintos miembros de la comunidad educativa.	4.1 Creación y actualización de varios blogs educativos.	4.1.1 Interacciones de los alumnos y las familias en los blogs. 4.2.1 Nº de interacciones en las actividades del Centro.	Aula de Informática Programación de aula	Maestros/as responsables de cada área.
5. Mejorar la competencia de los alumnos y las familias en el uso de los servicios que el portal educativo de la jcyL les proporciona.	5.1 Explicar a los alumnos y a las familias dónde se encuentran estos recursos y cómo utilizarlos de forma educativa.	5.1.1 El tutor trabaja con diferentes recursos de la plataforma de JCYL.	Programación de aula	Maestros/as responsables de cada área

DIMENSIÓN EDUCATIVA-Profesorado:

OBJETIVO	LOGROS	INDICADOR DE LOGRO	RECURSO	RESPONSABLE
1. Utilizar en sus áreas los recursos de los que dispone el centro como una herramienta pedagógica habitual en el proceso de enseñanza.	1.1 Uso de los recursos de los que dispone el centro: PDI, conexión a internet, ordenadores, web, apps y redes sociales. Además, dentro de Teams tiene un repositorio de cosas del centro que son necesarias para el buen funcionamiento del mismo.	1.1.1 Utiliza los recursos del centro en la medida de lo posible: - PDI: Todas las clases cuentan con una. - Tablet: Uso de la tablet en clase de forma pedagógica. - Comunicación con los padres: con Teams, pueden tener relación directa con los padres y también con el resto de los compañeros.	Programación de aula, ficha de móviles, materiales de la web y redes sociales.	Todo el Claustro.

2. Integrar las TICS en su actividad profesional.	2.1 Incluir en su actividad diaria el uso de las TIC.	2.1.1 Usa distintos recursos online y webs para enriquecer el proceso de E-A.	Programación de aula y fichas de registro.	Todo el Claustro.
3. Participar en actividades de formación que se propongan desde el centro.	3.1 Remitir la información pertinente sobre formación relacionada con las TICS.	3.1.1 Se da la información sobre la formación a través de correo electrónico, tablonerías y/o reuniones de Centro.	Correo electrónico, tablonerías y actas de reuniones.	Coordinador de Formación. Todo el Claustro.
4. Participar en la difusión de las actividades que se realizan en el centro.	4.1 Aportar siempre que sea posible documentos gráficos y/o explicativos de actividades realizadas en el aula o a nivel de Centro para incluirlas en la web y en las redes sociales.	4.1.1 Se envía a las familias al trimestre, información y diversos materiales gráficos sobre actividades que realizan los alumnos.	Web del Centro y TEAMS.	Coordinador TIC. Claustro de profesores.
5. Formar a los alumnos con respecto al manejo de los recursos ya la seguridad en Internet.	5.1 Realizar una sesión al trimestre con el alumnado de 5º y 6º para trabajar la seguridad en internet. 5.2 Coordinaciones con el responsable TIC. 5.3 Enseñanza del manejo de los recursos informáticos en función de los ítems elaborados.	5.1.1 Se ha llevado a cabo una sesión al trimestre para trabajar la seguridad en Internet. Por parte del coordinador TIC y también por agentes externos (Policía, Orientadora...) 5.2.1 Ha habido coordinación con el responsable de las TICS en el Centro. 5.3.1 Se han realizado actividades para la enseñanza en el uso de las TICs.	Planificación y registro del taller. Correo electrónico, teléfono y reuniones de coordinación. Programaciones de aula.	Coordinador TIC, directora y claustro.
6. Participar en sesiones formativas de seguridad y confianza digital para transmitirla a la comunidad educativa.	6.1 Participar en charlas de la policía o para mejorar la seguridad Digital propia y aportar sus conocimientos a los alumnos.	6.1.1 Asistir a charlas y utilizar esos conocimientos en clase.	PGA y Plan TIC.	Todos los maestros/as Coordinador TIC
7. Establecer una jornada de bienvenida al Profesorado que se incorpora al Centro cada curso para informarles sobre las herramientas y metodologías TIC que usamos en nuestro Centro.	7.1 Participar de forma activa en esa jornada de bienvenida, aportando y ayudando a los nuevos maestros.	7.1.1 Reunión de bienvenida al Centro y ayuda al nuevo Profesorado.	Plan TIC	Todos los maestros/as Coordinador TIC

DIMENSIÓN EDUCATIVA-Familias/comunidad educativa

OBJETIVO	LOGROS	INDICADOR DE LOGRO	RECURSO	RESPONSABLE
1. Conocer el plan TIC y su aplicación a las familias.	1.1 Difundir el plan en el consejo escolar y en la reunión general de inicio de curso.	1.1 Se ha difundido el plan entre las familias y la comunidad educativa.	Reuniones y web del Centro.	Director.
2. Lograr una mayor participación de las familias en el ámbito de las TICs de manera que las integren como parte del proceso de aprendizaje de sus hijos.	2.1 Explicación en tutorías del uso de las TIC y la importancia de estas. 2.2 Organización de talleres sobre el uso de las TICs. 2.3 Comunicación colegio-familias a través de las TIC.	2.1 Se explica en las tutorías la importancia de las TICs. 2.2 Se han organizado talleres sobre el uso de las TICs. 2.3.1 Se han llevado a cabo talleres para explicar su uso. 2.3.2 Utilización de TEAMS para lograr la comunicación. 2.3.3 Uso de web y redes sociales para comunicación.	Registro de talleres.	Director, Coordinador TIC y todos los maestros/as
3. Difundir aspectos de la vida del centro a toda la comunidad educativa.	3.1 Utilizar los medios de difusión para que la Comunidad Educativa sea conocedora de la realidad del Colegio.	3.1 Se ha incluido en la página web o TEAMS materiales de todas las aulas.	Web y redes sociales.	Todo el Claustro.
4. Establecer canales de información económicos, rápidos y seguros con las familias.	4.1 Llevar a cabo una comunicación permanente y fluida con las familias en el ámbito escolar	4.1 Realización de un formulario en forma de satisfacción para que las familias nos den su opinión al respecto.	Aplicaciones de office 365	El equipo directivo y/o el coordinador TIC

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

OBJETIVO	LOGRO	INDICADOR DE LOGRO	RECURSO	RESPONSABLE
1. Impulsar la integración de las TICS a todos los niveles y en los diferentes ámbitos del centro.	<p>1.1 Organizar la formación del profesorado.</p> <p>1.2 Integrar las TICS en los documentos y proyectos del centro.</p> <p>1.3 Potenciar la alfabetización tecnológica de la comunidad educativa.</p>	<p>1.1.1 El Coordinador de formación facilita información y/o los recursos para la formación del profesorado.</p> <p>1.1.2 Se han integrado las TICS en los documentos del centro.</p> <p>1.3.1 La Comisión TIC plantea talleres relacionados con las TIC para la comunidad educativa.</p>	<p>Correo electrónico, teléfono y reuniones de coordinación.</p> <p>Documentos del Centro.</p> <p>Planificación y registro del taller.</p>	<p>Coordinador de Formación.</p> <p>Equipo Directivo</p> <p>Coordinador TIC.</p>
2. Ser responsables en hacer un uso correcto que garantice la mayor vida posible de los equipos.	<p>2.1 Utilizar de manera correcta y responsable los recursos.</p> <p>2.2 Comunicar al equipo directivo cualquier incidencia que surja.</p>	<p>2.1.1 Se utiliza correctamente los recursos y se almacenan de forma correcta.</p> <p>2.2.1 Se comunican las incidencias al equipo directivo.</p>	<p>Fichas de incidencias.</p>	<p>Maestros</p> <p>Equipo Directivo</p>
3. Mejorar y ampliar los procedimientos de comunicación digitales entre el centro y los alumnos, las familias, la administración y otras entidades.	<p>3.1 Utilizar TEAMS para comunicarnos con las familias.</p> <p>3.2 Usar el grupo de TEAMS para la comunicación entre Profesores.</p> <p>3.3 Utilizar TEAMS para interactuar con los alumnos.</p>	<p>3.1.1 Uso de aplicaciones para la mejora de la comunicación.</p>	<p>TEAMS</p>	<p>Toda la Comunidad Educativa</p>
4. Fomentar el uso de las aplicaciones que la Junta de Castilla y León pone a disposición de alumnado y profesorado de forma gratuita: teams, correo electrónico corporativo, office 365, etc..	<p>4.1 Uso habitual y funcional de las aplicaciones del portal de educación.</p>	<p>4.1.1. Número de familias que no utilizan la aplicación Teams en cada grupo-aula y motivo.</p> <p>4.1.2 Formulario de consulta sobre uso de aplicaciones.</p>	<p>Fichas de incidencias</p>	<p>Tutores.</p>

5. Promover la formación continua del profesorado, garantizando el asesoramiento permanente.	5.1 Creación de itinerarios formativos, seminarios y grupos de trabajo para garantizar la formación continua en contenidos digitales.	5.2.1. Registro de cursos o modelos de formación relacionado con las TIC y valoración del uso de las mismas.	Ficha de registro	Coordinador TIC.
6. Recoger las necesidades de formación del claustro, promoviendo su participación en las actividades formativas ofertadas e incluso promover acciones formativas puntuales en el centro.	6.1 Elaboración de un cuestionario que recoja las necesidades formativas del centro.	6.1.1 Registro de necesidades. 6.1.2 Registro de propuesta de aplicaciones a descubrir y desarrollar	Ficha de registro	Coordinador TIC.
7. Establecer y llevar a cabo alguna sesión de información y formas de uso de las TIC a principio de curso, para darlo a conocer a los miembros del claustro que lo desconocen.	7.1 Planificación de sesiones de formación y/o recordatorio de uso de TIC a principio de curso.	7.1.1 Registro sobre sesión de formación y acta de evaluación de la misma.	Ficha de registro	Coordinador TIC.
8. Planificar el uso de los distintos recursos existentes en el centro.	8.1 Elaboración de un calendario/horario de uso de los recursos del centro	Funcionalidad del calendario realizado a principio de curso	Grado de cumplimiento del calendario realizado.	Equipo directivo y coordinador TIC.
9. Crear un repositorio de actividades comunes donde poder acudir por el profesorado del centro para el uso de contenidos comunes o exclusivos de asignaturas.	9.1 Elaboración de un repositorio de actividades y recursos online al alcance del profesorado que quiera utilizarlo.	Grado de cumplimiento de la elaboración de un repositorio de actividades	Registro y custodia, con copia de seguridad de repositorio de actividades	Equipo Directivo.
10. Crear una guía de descarga de la plataforma teams, con instrucciones claras y breves a disposición de la comunidad educativa, contemplando pequeños problemas con su posible solución.	10.1 Actualización de una guía de descarga y uso de la plataforma teams con problemas y soluciones a los mismos en el uso de la aplicación.	Evaluación de la guía y posibles mejoras a la misma.	Existencia de una guía de descarga y uso de teams.	Equipo Directivo.

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA.

OBJETIVO	LOGRO	INDICADOR DE LOGRO	RECURSO	RESPONSABLE
1. Dotar de medios y recursos al Centro adecuados a lo que el Plan TIC propone.	1.1 Dedicar una partida presupuestaria para mantener, renovar y/u obtener material informático.	1.1 Se han obtenido los materiales informáticos previstos.	Presupuestos del Centro.	Equipo Directivo.
2. Gestionar y distribuir los recursos para que estén al alcance de todos y así asegurar a la totalidad del alumnado las posibilidades educativas.	2.1 Diseñar una estrategia de distribución de recursos. Informar al resto del claustro de la distribución de los recursos TIC.	2.1 Existe un horario de distribución de recursos. Se ha informado de la organización de las herramientas TIC.	Claustro y Coordinaciones.	Equipo Directivo.
3. Velar por el correcto funcionamiento y el mantenimiento de los equipos.	3.1. Dedicar una partida presupuestaria para mantener el material informático. 3.2. Revisión mensual de los equipos por parte de un profesional.	3.1 Se ha destinado una partida económica dedicada al arreglo material TIC. 3.2. Revisar mensualmente los equipos.	Partida presupuestaria	Secretaria.
4. Gestionar la baja y el reciclado de los equipos obsoletos.	4.1. Realizar la baja y reciclado de los equipos que no sirven.	4.1.1 Se ha tramitado la baja de los equipos obsoletos.	Empresas externas.	Equipo Directivo
5. Mejorar los sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos.	5.1 Cambiar las contraseñas de los equipos cada año. 5.2 Borrado y limpieza de los ordenadores a final de curso. 5.3 Pasar antivirus de manera más ome-nos constante.	5.1.1 Uso de contraseñas seguras en todos los ordenadores. 5.1.2 Se ha hecho limpieza de los equipos. 5.1.3 Los equipos tienen un antivirus en funcionamiento.	Redes de escuelas conectadas.	Equipo Directivo Maestros Coordinador TIC
6. Digitalizar los documentos de información, seguimiento y evaluación de los alumnos.	6.1 Cambio de documentos de Centro y unificación de los de los de documentos.	6.1.1 Cambio de algunos documentos de Centro.	Programa colegios.	Equipo Directivo
7. Realización de charlas para mejorar la seguridad digital, tanto para alumnos y profesores como para familiares.	7.1 Contactar con la policía para realizar charlas de prevención y mejora de la seguridad digital.	7.1.1 Charlas de la policía y coordinador TIC a las que asisten la mayoría de los miembros de la comunidad Educativa.	Solicitud de programa de seguridad digital. Plan director.	Equipo Directivo. Coordinador TIC

8. Mantener actualizada la página web del centro, con información relevante y atractiva y con actividades que representen de forma real la vida del centro	8.1 Página web actualizada, motivadora y funcional	8.1.1 Evaluación continua de la página web del centro, revisión y seguimiento de la misma.	Página web del centro.	Equipo directivo.
9. Garantizar la confidencialidad de datos de toda la comunidad educativa, en cuanto al contenido existente en los equipos del centro.	9.1 Uso seguro de los datos de toda la comunidad educativa.	9.1.1 Análisis de sucesos y sugerencias llegadas al centro relativo a seguridad. Puesta en marcha de lo aprendido en seguridad.	Redes de Escuelas conectadas. Antivirus y firewall.	Equipo directivo y coordinador TIC.
10. Fomentar el uso de redes sociales del centro, como medio de promoción y comunicación con el entorno, así como vía de participación de toda la comunidad educativa, dando participación y protagonismo a todos los sectores.	10.1 Utilización funcional y diaria del las redes sociales del centro para promocionar y difundir las actividades que se llevan a cabo.	10.1.1 Revisión continua de las redes sociales y sus comentarios a las publicaciones. Evaluación de este aspecto y propuestas de mejora	Redes sociales del centro: Facebook, twitter e Instagram.	Equipo directivo.

4.2.- Desarrollo del plan de acción

Los encargados de gestionar, coordinar y planificar todo el proceso de implantación del Plan TIC serán el Equipo Directivo y el Coordinador TIC.

En nuestro Centro la comisión TIC está formada por:

- ✓ El Equipo Directivo
- ✓ El Coordinador TIC.

En el presente curso 2021-2022 la Comisión estará formada por:

- ✓ Vicnolia Lorenzo Arroyo: **Directora**
- ✓ Sonia Sánchez Muñoz, **Jefa de Estudios del Centro**
- ✓ Beatriz Álvarez Mena, **Secretaria del Centro.**
- ✓ Iván Martín Cendón, **Coordinador TIC en el centro.**

FUNCIONES DE LA COMISIÓN:

- Justificar, diseñar, poner en marcha y evaluar el presente Plan TIC.

- Revisar y evaluar de forma anual el plan TIC para ajustarlo a las distintas necesidades.
- Recibir, inventariar, asignar y localizar los materiales y recursos de nuevas tecnologías que lleguen al centro.
- Dar a conocer a los distintos miembros de la comunidad educativa, de la existencia de un repositorio de actividades, donde están alojadas y como acceder a ellas.
- Organizar y promover la participación y la puesta en marcha de actividades TICS para trabajar los aspectos curriculares en cada curso.
- Formarse en la utilización de programas y aplicaciones diferentes.
- Formar a los nuevos compañeros que se incorporan al centro a principio y a lo largo del curso.
- Elaborar documentos o tutoriales que permitan orientar a los distintos usuarios sobre el uso de un determinado programa o utilidad digital.
- Promover propuestas para la incorporación de la comunidad educativa al plan TIC.
- Realizar la memoria del plan a final de curso.
- Recoger las incidencias que haya en el centro relativas a los equipos informáticos y darle solución con los medios al alcance.
- Pasar las incidencias informáticas al servicio de atención al ciudadano para darle respuesta y mantenerlo en óptimo funcionamiento.
- Difundir el contenido de este plan, dinamizar su uso y su aplicación.
- Reglamentar todas aquellas actuaciones dirigidas al uso, préstamo, devolución, incidencias, registro, altas y bajas, etiquetado, seguimiento de los equipos informáticos (ordenadores, pizarras digitales, software...)
- Tener actualizada la página web del centro sin que aparezca en ella información obsoleta o desfasada.

4.3.- Temporalización de elaboración del plan.

El plan TIC de nuestro centro se elaborará entre el primer y segundo trimestre del presente curso, con las aportaciones y sugerencias de la comunidad educativa. A lo largo del tercer trimestre se dará difusión al mismo y se revisará a conciencia con el fin de proponer mejoras de cara al siguiente curso escolar en los aspectos mejorables. En el tercer trimestre del curso, toda la comunidad educativa realizará un esfuerzo por habilitar y poner en funcionamiento la nueva aula de informática y en organizar el óptimo funcionamiento de los equipos.

4.4.- Difusión y dinamización del Plan TIC

- Equipo Directivo	Promocionar, proponer y hacer seguimiento de la comisión y Plan TIC del Centro.
- CCP	Planificar y proponer la composición de la comisión TIC, sus funciones y periodicidad de sus reuniones.
- Comisión TIC	Proponer y planificar tareas y actividades del plan TIC, realizar seguimiento, recoger la información y difundirla entre el profesorado.
- Claustro	Debatir, aprobar y elevar propuestas de acción y de mejora.
- Consejo Escolar	Seguimiento y evaluación de las propuestas del plan
- Profesorado	Dinamización de la participación del alumnado y recogida de propuestas del alumnado. Seguimiento del trabajo y desarrollo del plan.
- AMPA	Intercambio de información y recogida de propuestas.
- Alumnado	Desarrollo de su competencia digital.

De su dinamización se ocupará principalmente la comisión TIC implicando a todo el profesorado/alumnado y familias para su desarrollo. Se llevará a cabo en relación con distintas líneas de trabajo que se complementan cuyas funciones son las siguientes:



Cabe señalar que son fundamentales las actuaciones que se lleven a cabo a principio de curso, con respecto a que herramientas se trabajan, como y cuando se utilizan y en especial debe darse cabida a todas las dudas planteadas por todos los sectores de la comunidad educativa.

4.5.- Líneas de actuación:**GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO:**

ACCIÓN 1 Coordinación de los recursos tecnológicos del centro	
MEDIDAS	Nombrar un coordinador TIC con tiempo específico en su horario para llevarlo a cabo.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Formación del coordinador TIC al profesorado y coordinación de los recursos por parte de éste, para el resto del centro.
TEMPORALIZACIÓN	En el mes de septiembre.

ACCIÓN 2 Hacer mención a las TIC en los documentos de centro	
MEDIDAS	Incluir objetivos propios de las TIC en los planes de centro
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	La comisión TIC y el equipo directivo han incluido objetivos en los documentos del centro.
TEMPORALIZACIÓN	En el mes de Septiembre/Octubre.

ACCIÓN 3 Coordinación de los horarios y utilización de las TIC del Centro	
MEDIDAS	Organizar las horas y materiales TIC del Centro.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Durante este curso el coordinador TIC ha elaborado un horario de utilización de la sala de informática. El uso de Tablet se hará en las aulas, pero también se organizará su uso por el profesorado.
TEMPORALIZACIÓN	Durante todo el curso.

PROCESOS DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE:

ACCIÓN 1 Coordinación de los contenidos	
MEDIDAS	Reuniones con el coordinador TIC
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	El coordinador TIC va a ir coordinando el repositorio de actividades de las distintas asignaturas y niveles.
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso.

ACCIÓN 2 Coordinación de las Redes Sociales	
MEDIDAS	Registro de actividades en la carpeta de OneDrive de cada grupo.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Durante este curso el equipo directivo o el coordinador TIC va a ir subiendo contenidos a las diferentes redes sociales.
TEMPORALIZACIÓN	Durante todo el curso.

FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

ACCIÓN Mejora de los conocimientos	
MEDIDAS	Maestra responsable de formación del profesorado.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Al inicio de curso, se plantea la posibilidad de formarnos en colaboración con el CFIE para seguir mejorando la competencia digital del Profesorado a través de seminarios, grupos de trabajo o cursos.
TEMPORALIZACIÓN	Durante Septiembre/Octubre, en función de los plazos marcados por el CFIE, para la solicitud de seminarios, cursos o grupos de trabajo.

PROCESOS DE EVALUACIÓN

ACCIÓN Evaluación del Plan TIC	
MEDIDAS	Elaboración de informe de mejora del plan TIC del Centro: debilidades y fortalezas.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Finalizado cada curso se realizará la memoria final TIC, al mismo tiempo que evaluaremos el proceso, para poder realizar proyectos de mejora en caso de que fueran necesarios.
TEMPORALIZACIÓN	En el mes de Junio.

CONTENIDOS Y CURRÍCULO

ACCIÓN Puesta en marcha de plataformas educativas	
MEDIDAS	Organizar el conocimiento y correcto funcionamiento de la plataforma TEAMS por todos los miembros de la comunidad educativa.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Finalizado cada curso se pondrá en marcha los nuevos grupos de la plataforma TEAMS.
TEMPORALIZACIÓN	En el mes de Junio.

COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

ACCIÓN Mejorar los entornos virtuales en el Centro	
MEDIDAS	Elaboración de espacios virtuales y repositorios.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Durante el próximo curso crearemos un entorno virtual para los cursos más altos, en el que profesorado y alumnado pueda comunicarse y sea una vía para enviar documentos: aulas virtuales de Moodle, colecciones en wakelet, etc., así como actualizar el blog existente para educación infantil y crear nuevos para otros cursos de educación primaria.

TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso.
------------------------	----------------

INFRAESTRUCTURA

ACCIÓN 1 Mantener en correcto funcionamiento la conexión a Internet del Centro	
MEDIDAS	Registro de incidencias sobre conexión a internet.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Se hará un seguimiento continuo de los espacios que presentan problemas de acceso a las redes existentes para tratar de subsanarlo.
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso

ACCIÓN 2 Mejorar el equipamiento en la sala de informática y carro digital	
MEDIDAS	Inversión en mantenimiento de tecnología digital.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Durante el curso pasado se hizo una inversión en la sala de informática, adquiriendo monitores para la sala. En este curso se ha previsto también un gasto importante para la adquisición de material que nos pueda ayudar a poner en marcha nuestra nueva aula. Además, cada año contratamos a una empresa para que haga una revisión y mejora de las condiciones de las pizarras digitales existentes en el centro.
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso.

ACCIÓN 3 Adquisición de nuevo material TIC	
MEDIDAS	Inversión en nuevos recursos para el centro.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Seguimos con la idea de comprar más dispositivos que ayuden a la mejor utilización de recursos de nuestro centro. A lo largo del presente curso pensamos adquirir un armario cargador de tablets

	y ordenadores de sobremesa para el aula de informática.
TEMPORALIZACIÓN	Tercer trimestre del presente curso.

SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

ACCIÓN	
Mejorar la seguridad del Centro y de los usuarios	
MEDIDAS	Aumentar las medidas de seguridad existentes.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Explicar de forma clara el funcionamiento de los usuarios de ordenadores, enseñar cómo cambiarlo y también cómo actualizar los antivirus. Cambio de contraseñas a final de curso y borrado de documentos de cada equipo.
TEMPORALIZACIÓN	En el mes de Junio de cada curso escolar.

5.- EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

5.1.- Estrategias y seguimientos de evaluación

A través de la evaluación del Plan TIC queremos conocer el nivel de asimilación de las TIC como medio y herramienta educativa y de comunicación, tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como en las relaciones del centro con los distintos elementos de la comunidad educativa. Así mismo ver el grado de mejora en los aspectos relacionados con las TIC.

Por lo tanto, vamos a valorar y tratar de mejorar los siguientes aspectos:

- Observar el grado de aplicación en la mejora del proceso enseñanza- aprendizaje.
- Identificar el grado de mejora en las competencias profesionales de los docentes en especial la competencia digital.
- Valorar la utilización de las TICS como recurso didáctico en las áreas de aprendizaje entre maestros/as y alumnos/as.
- Identificar la influencia que esta utilización ha tenido en los resultados escolares y en la evaluación de las competencias básicas de los alumnos/as.
- Conocer cómo influye este plan TIC en la organización del centro y en el

conocimiento que la comunidad educativa tiene de él.

- Valorar el grado de utilización de los recursos digitales en el colegio.
- Valorar el grado de satisfacción del alumnado, las familias y el profesorado del centro.
- Realizar un seguimiento de la participación en la página web del centro, así como de redes sociales.
- Comprobar la eficacia de la comunicación telemática por TEAMS, sus ventajas e inconvenientes, mejorando en la medida de lo posible estos últimos.
- Analizar las dificultades encontradas y buscar posibles soluciones dentro del proceso de aplicación del Plan TIC.

5.2.- Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.

Para la evaluación de nuestro plan TIC realizaremos un seguimiento del mismo a lo largo de los próximos cursos. A principio de cada curso en la elaboración de la PGA y los resultados de la implantación de este plan quedarán recogidos en la memoria de final de curso con un análisis de la marcha y logros de los objetivos propuestos en el mismo.

Para ello utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Cuestionarios de valoración del proyecto través de la recogida de resultados con la herramienta Forms.
- Cuestionario de sobre la aplicación de materiales web y recursos TIC.Observación y análisis del uso de las TICS.
 - Registro de posibles incidencias.
 - Reuniones de claustro en la CCP
- Para la evaluación de las familias, alumnos, Profesorado el seguimiento lo harán:
 - Profesorado.
 - Los componentes de la Comisión TIC.
 - El Equipo Directivo.
- Comprobación de los indicadores de logro de cada uno de los ITEM.

5.3.- Indicadores de evaluación del plan

Para evaluar el plan utilizaremos los siguientes indicadores para realizar una evaluación exhaustiva. Se establece el grado de consecución de los objetivos.

GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS (1 Bajo nivel, 4 Alto nivel)

OBJETIVOS GENERALES	1	2	3	4
Fomentar el uso de los medios informáticos y tabletas, facilitando a los alumnos el acceso a esta herramienta como medio de apoyo y refuerzo de su aprendizaje.				
Potenciar el empleo de la informática y las tabletas como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Formar alumnos competentes digitalmente en la utilización de las nuevas tecnologías y en la aplicación a sus aprendizajes.				
Conseguir profesores competentes digitalmente para integrar las TIC como forma de aplicación de nuestras enseñanzas.				
Favorecer la utilización de los medios informáticos por parte del profesorado en sus tareas habituales del centro: programaciones, memorias, planes, circulares, comunicaciones, actividades diarias para el aula, comunicación con los padres/madres...				
Considerar internet como una importante fuente de información, como una gran biblioteca.				
Fomentar un uso seguro y responsable, advirtiendo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado.				
Facilitar la comunicación entre el centro y las familias con el fin de mejorar el seguimiento del alumnado y de la actividad que desarrolla el centro.				
Implicar a toda la comunidad educativa y proponer actividades que posibiliten su participación.				
Fomentar el uso de la página web y las redes sociales del centro por parte de la comunidad educativa, como medio de información y de conocimiento de las actividades que se realizan.				
Concienciar a la comunidad educativa de los riesgos de las nuevas tecnologías, ayudando a prevenir dichos riesgos.				

INDICADORES PEDAGÓGICOS	1	2	3	4
Implantar un modelo metodológico de trabajo con TIC.				
Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la competencia digital en las áreas curriculares, relacionando objetivos, contenidos y estándares evaluables.				
Relacionar los contenidos de las materias con actividades multimedia.				
Incluir en los planes y proyectos del centro objetivos y contenidos relacionados con el desarrollo y la adquisición de la competencia digital.				
Simplificar el proceso de adquisición de la competencia digital para sistematizarlo en el trabajo diario del aula.				
Crear un sistema sencillo y objetivo para evaluar la competencia digital.				
Planificar el uso de materiales digitales concretos partiendo de un inventario elaborado o base de datos.				
Planificar y secuenciar el uso de dispositivos y aplicaciones didácticas digitales para alumnos con necesidades educativas y de apoyo.				
Utilizar plataformas educativas, blogs, aulas virtuales para fomentar la participación, la interacción y la colaboración de los profesores y los alumnos. (TEAMS)				
Potenciar el uso de recursos educativos del portal de educación y de la web del centro.				
Fomentar el uso de la página web y las redes sociales del centro por parte de la comunidad educativa, como medio de información y de conocimiento de las actividades que se realizan.				
Animar a los alumnos y a las familias a hacer uso de los servicios que el portal de la JCYL les proporciona, dependiendo del nivel educativo, utilizando sus datos de usuario y contraseña.				

INDICADORES DE LA DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	1	2	3	4
Mejorar y ampliar los procedimientos de comunicación digitales entre el centro y los alumnos, las familias, la administración y otras entidades.				
Incrementar la interactividad de las comunicaciones en la comunidad educativa y facilitar la participación en el proceso educativo.				
Contemplar y facilitar entornos de participación con las familias y otras instituciones.				
Informar a los alumnos y a las familias sobre el uso adecuado de TIC en sesiones informativas, tutorías, enlaces en la Web del Centro, participación en actividades.				
Valorar y permitir el uso de dispositivos móviles para fines educativos, dentro del entorno escolar (móviles y tabletas).				
Crear un sistema de control de las Nuevas Tecnologías mediante un contrato en el que participen todos los sectores educativos.				
Mejorar los planes de centro y hacerlos más rápidos y accesibles mediante las TICS				
Digitalizar los documentos de información, seguimiento y evaluación de los alumnos.				
Fomentar el uso de aplicaciones para rellenar formularios de matrícula, ayudas, justificantes, comunicaciones, evaluaciones...				
Mejorar los sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos.				
Reciclar de forma adecuada los equipos y componentes no válidos, así como los consumibles agotados.				

INDICADORES DE LA DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	1	2	3	4
Organizar, actualizar y establecer nuevos espacios digitales para compartir recursos tanto del profesorado como de los alumnos				
Establecer criterios organizativos para el uso y la distribución de espacios y equipamiento digital.				
Marcar las normas para un adecuado uso de equipos informáticos y multimedia.				
Configurar los equipos para facilitar el acceso de los alumnos a sus programas y aplicaciones.				
Participar en proyectos y concursos para obtener nuevos recursos y renovar los ya existentes.				
Integrar nuevos sistemas de comunicación y aplicaciones que faciliten y mejoren las relaciones del centro y el profesorado con las familias de nuestros alumnos (Web, correo electrónico, TEAMS,...).				
Mejorar la confianza digital de los alumnos y de los Profesores.				
Formar a la comunidad educativa para que conozca los peligros de las nuevas tecnologías.				

5.4.- Indicadores respecto a la comunidad educativa.

Tanto para el alumnado, como para el profesorado y el resto de la comunidad educativa, la evaluación del Plan TIC ha sido integrada en los apartados anteriores, en los que se han tenido en cuenta todos los ítems necesarios para valorar el Plan TIC de forma completa.

6. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

6.1.- Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del plan TIC del centro

Con el paso de los cursos vamos siendo más conscientes de que las TICS son el presente y debemos dejar de denominarlo “nuevas tecnologías”. Estos recursos nos ofrecen una gran cantidad de herramientas muy útiles en nuestro trabajo que, además de requerir inversiones económicas nos implican un cambio de mentalidad y de metodología a todos los maestros/as.

El proceso de integración es progresivo y más lento de lo que nos gustaría, pero poco a poco vamos dando pequeños pasos hacia nuestros objetivos.

En este plan TIC, hemos tratado de ajustarnos a nuestra realidad con nuestras posibilidades y limitaciones, porque cada centro es un mundo y de nada serviría las comparaciones. Durante los dos últimos cursos nos hemos dado cuenta de las dificultades que conlleva trabajar con estos medios digitales sin dispositivos y también de que en algún momento no hemos tenido otra herramienta de comunicación, trabajo y evaluación de nuestro alumnado.

Entre sus objetivos estará conseguir una gestión del centro más ágil y dinámica, así como integrar esta tecnología dentro de las áreas que se dan en el currículum para favorecer la “competencia digital” a la par que el resto de las competencias establecidas en nuestras programaciones.

Es decir, mejorar este tratamiento de lo digital por parte de todos los estamentos, personas y gestiones propias de un centro educativo.

Por ello, hay planteamientos que alcanzamos y otros que suponen un reto a alcanzar en este momento, pero con trabajo constante lograremos próximamente.

6.2.- Actuaciones y estrategias para la aplicación y mejora del Plan TIC

Nuestro plan TIC tiene prevista una duración de 3 cursos escolares, 2 cursos a partir del mantenimiento de la acreditación o certificación “Códice TIC” que se nos otorgue y posteriormente un tercer curso en el que intentaremos pasar de nivel en lo que a TIC se refiere.

Es decir, en los próximos cursos 2022-2023 y 2023-2024 pretendemos acabar con los objetivos propuestos.

Una vez finalizado el periodo expuesto anteriormente, valoraremos la puesta en práctica del proyecto y nos pondremos manos a la obra para renovar o mejorar la certificación TIC, variando aquellas pautas que no estén del todo completas.

ACTUACIONES	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24
Diseñar el plan TIC del centro.			
Continuar con la mejora de la página Web y actualizar regularmente, creando un espacio atractivo y funcional			
Conseguir una comunicación con todos los sectores educativos a través de las TICS (TEAMS).			
Dar a conocer el plan TIC al profesorado y al consejo escolar, para que aporten las mejoras que crean convenientes.			
Acabar de mejorar los medios audiovisuales del centro.			
Elaborar un plan acogida del profesorado nuevo del centro.			
Digitalización completa del centro.			
Búsqueda de recursos y programas educativos para mejorar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.			
Dotación de recursos digitales para todas las aulas.			
Realización de actividades propias mediante medios audiovisuales para mejorar el proceso Enseñanza- Aprendizaje.			
Elaborar un repositorio de actividades al alcance de todo el profesorado del centro.			

6.3.- Propuestas de mejora y procesos de actualización

Analizando las conclusiones del presente plan, de la necesidad de actualizar nuestros conocimientos en base a una cultura digital y tecnológica necesarias para abordar con éxito el día a día de nuestros alumnos, como ciudadanos competentes a nivel general y en particular como seres considerados “digitales”, vemos oportuno considerar una serie de propuestas de mejora en nuestro plan digital que nos ayuden a abordar con éxito cada contenido para conseguir los objetivos propuestos.

El plan TIC, será revisado de forma anual, junto con la memoria de final de curso. De sus conclusiones se realizarán propuestas de mejora que formarán parte de los objetivos a desarrollar en el siguiente curso académico.

En este proceso de incorporación de la tecnología en la vida del centro consideramos:

- Incorporar en los planes de centro la integración de las TIC, y la organización para llevarlo a cabo en las aulas de forma efectiva.
- Recoger los procesos de gestión, administración e intercomunicación de las TIC en los diversos planes del centro.
- Registrar, sistematizar y estructurar de forma concreta las funciones de la comisión TIC y del coordinador responsable de las tecnologías.
- Incorporar en las programaciones de aula los contenidos a trabajar en cada una de las áreas con herramientas digitales adaptándolas a las diferentes características del alumnado.
- Incorporar las herramientas digitales en la evaluación del proceso de enseñanza/aprendizaje con criterios objetivos y concretos,

- Elaborar materiales de forma progresiva, en todas las asignaturas y niveles, de tal forma que el resultado sea un repositorio de actividades que sirvan a todo el claustro y permitan la individualización del alumnado en sus distintos niveles y características.
- Aprobar un presupuesto dedicado a la inversión en recursos materiales relacionados con las tecnologías digitales, y en caso de tener la oportunidad, solicitar cuantas ayudas y subvenciones se nos permitan para este fin.
- Poner en marcha un plan de acogida del profesorado, en contenido de TIC, que permita abordar, cuantas dificultades encuentre en la práctica del proceso de enseñanza y solicitar la ayuda necesaria para su resolución. Para ello elaboraremos dicho documento, ya que actualmente no disponemos del mismo.
- Actualizar la página web de forma que sea más accesible y atractivo a las familias, y fomentando un uso de esta con la revisión continua de información.
- Realizar una formación común del profesorado del centro, durante los cursos 2022/23 y 2023/24 relacionada con la robótica educativa y la programación, de cara a ponerlo en práctica en el día a día del aula como vehículo de transmisión de conocimientos de forma transversal y a través de cada una de las áreas o materias impartidas. Dicha formación consistirá en un curso impartido por un docente especializado en esta metodología, que nos dará información sobre cómo ponerlo en marcha y como desarrollarlo curricularmente y un grupo de trabajo, donde expondremos los conocimientos de cada uno de los miembros del claustro poniendo a disposición de los demás lo aprendido para reforzar y complementar nuestros conocimientos.
- Poner en marcha en el aula, según nivel, la metodología de la formación anterior: robótica educativa, programación y pensamiento computacional.
- Elaborar, durante los cursos 2022/23 y primer trimestre de 2023/24, las adaptaciones y modificaciones necesarias en el plan TIC, para participar en la convocatoria de mejora de nuestro nivel de competencia digital del centro.

En el curso 2021/22 se ha realizado una actualización del plan según las orientaciones de elaboración de los planes para la integración de las TIC en los centros educativos, como parte de la actualización de documentación para acceder a la acreditación de nuestro centro con reconocimiento CÓDICE TIC, de la que no disponemos. En los sucesivos cursos, se irá actualizando y realizando las actuaciones recogidas en la página 51 del presente documento.

7.- ANEXOS

- **ANEXO I:** ÍTEMS PARA CADA UNO DE LOS CURSOS.
- **ANEXO II:** POSIBLE HOJA DE REGISTRO DE ACTIVIDADES TIC EN LAS AULAS.

ANEXO I

HABILIDADES BÁSICAS	INF	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Encender y apagar el ordenador y/tableta.							
El ratón.							
El menú y los iconos del escritorio trabajados en el aula.							
La barra de desplazamiento.							
El monitor.							
Los auriculares y los altavoces.							
Iniciar aplicaciones desde escritorio.							
El teclado: letras mayúsculas y minúsculas.							
Cerrar ventanas.							
Minimizar, maximizar ventanas.							
La barra de herramientas.							
Abrir archivos desde el directorio por defecto de una aplicación.							
Guardar y guardar como archivos aun directorio.							
La impresora: encender, apagar y cargar papel.							
La unidad de CD-ROM (meter y sacar CD).							
Uso del botón derecho del ratón.							

El puerto USB.							
Sistema de directorios, carpetas y archivos.							
Copiar, pegar y mover archivos.							
Extensión de archivos de texto e imágenes.							
Instalación y eliminación de aplicaciones.							
El uso de antivirus.							
Actualizaciones automáticas del sistema y aplicaciones.							
Descargar aplicaciones.							

INTERNET	INF	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Abrir el navegador.							
Cargar una página o ir a la página anterior.							
Navegación por múltiples ventanas.							
Utilización de buscadores de información.							
Búsqueda de información.							
Copiar textos e imágenes procedentes de internet.							
Consciencia del uso de la información.							
Conocer navegadores.							
Conocer las plataformas educativas trabajadas en el aula.							

PROCESADOR DE TEXTO(WORD)	INF	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Crear un documento en blanco.							
Abrir documentos desde el directorio.							
Tecla de suprimir y volver atrás.							
Desplazarse por el texto y teclas de dirección.							
Seleccionar fuente y tamaño de letra.							
Imprimir documentos.							
Cortar, copiar y pegar.							
Seleccionar texto y modificar las características.							
Corrector ortográfico.							
Alineación del texto.							
Interlínea.							
Configurar márgenes y orientación de la página.							
Vista preliminar.							
Imprimir una selección del texto o páginas concretas.							
Insertar objetos (fotografías, gráficos...)							
Selección y modificación de los objetos.							
Utilización de las herramientas de dibujo.							

PRESENTACIONES POWER POINT	INF	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Crear diapositivas.							
Añadir y editar texto: tipo y tamaño de letra.							
Añadir colores, gráficos y fondo.							
Reorganizar el orden de las diapositivas.							
Añadir transiciones.							
Insertar un archivo sonoro.							
Insertar un archivo de vídeo.							

CORREO ELECTRÓNICO	INF	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Estructura de la dirección de correo electrónico.							
Crear una cuenta de correo.							
Crear un mensaje. Destinatario y asunto.							
Enviar y responder un mensaje.							
Eliminar mensajes.							
Spam y mensajes no deseados.							
Conscientes del uso de la información.							
Múltiples destinatarios.							
Adjuntar ficheros.							
La libreta de direcciones.							
Suplantación de identidad.							
Contraseñas seguras.							

ANEXO II**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD/ES:**

CURSO Y ÁREA:	
OBJETIVO GENERAL	
OBJETIVO RELACIONADO CON LAS TIC'S	
METODOLOGÍA	
ACTIVIDADES REALIZADAS	
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y PROPUESTAS DE MEJORA	
RECURSOS	
IMÁGENES	